PUNTO DE VISTA



Por Ángel O. Navarro

domingo, 22 de mayo de 2022

Los padres de la numismática puertorriqueña

Una figura importantísima en la historiografía numismática puertorriqueña es Don Jaime González, quien hizo una gran gesta en el año 1934, al compilar el libro inédito ***El Problema Monetario de Puerto Rico***.

Don Efraín Archilla Diez le llamó a él y a Mariano González los "padres de la numismática puertorriqueña". Ambos sentaron las bases y construyeron el primer piso de la estructura de lo que fueron los primeros estudios del acervo cultural numismático puertorriqueño.

La pareja fue pionera al rescatar del olvido nuestra rica historia monetaria. Juntos trazaron el surco para todos interesados en la numismática puertorriqueña en las generaciones venideras.

El esfuerzo monumental de Don Jaime González, al compilar las transcripciones de Manuel Egozcue, de documentos primarios relativos a la moneda, ubicados en el Archivo General de Puerto Rico, me ha fascinado siempre, pues hacer esto conlleva gran dedicación, voluntad y esmero.



La gestión del intendente Ramírez en la Intendencia, aunque de corta duración, reviste una gran importancia en el desarrollo de nuestra economía. En la imagen, estatua de Ramírez, frente a la sede del Departamento de Hacienda

Investigando en el Archivo General de las Indias en Sevilla, sobre la historia monetaria de Puerto Rico encontré unos ejemplares del papel moneda mandados a fabricar por Alejandro Ramírez, en denominaciones de tres y cinco pesos (la página completa compuesta por cuatro ejemplares sin cortar).

Esta investigación fue publicada en la revista Numiexpo de la Sociedad Numismática de Puerto Rico. Dediqué muchas horas a la transcripción de las cartas de Sevilla y luego me di a la tarea de buscar otra de las fuentes obligadas de referencia sobre la historia del papel moneda en Puerto Rico, la cual está basada en la colección de papel moneda, libro de quien considero el padre de la notafilia en Puerto Rico, Don Humberto Costa. La monografía y análisis de la colección para libro de Costa fue realizada por el respetado galeno Eduardo Rodríguez Vázquez.

El Intendente Alejandro Ramírez "arriba a Puerto Rico el 11 de febrero de 1813 y dos días más tarde asume la dirección de la Intendencia". Ramírez vino de Guatemala luego de haberse destacado ocupando diferentes puestos oficiales en el gobierno. Según el doctor Luis González Vales: **"La gestión de Ramírez en la Intendencia, aunque de corta duración, reviste una gran importancia en el desarrollo de nuestra economía.**

Es el Intendente el que, mediante una política fiscal y comercial ilustrada, sienta las bases para el desenvolvimiento de la economía isleña en la pasada centuria".

Los referidos billetes o papel moneda mandados a fabricar por Ramírez fueron mandados a fabricar con lo último en la tecnología de anti-falsicación de su época.

La Constitución española concluyó en 1814, cuando comienza entonces otro período absolutista con su majestad Fernando VII. Es entonces, en 1815, que Ramírez utiliza sus contactos en Filadelfia, y comisionó a la casa comercial Murray, Draper, Fairman & Co., la emisión de billetes de 3 y 5 pesos, de la Real Tesorería de Puerto Rico, bajo el reinado de su majestad Fernando VII. En estos billetes firmaron Ramírez y el tesorero José Bacener. Los billetes, aparentemente, circularon hasta el año 1816.

Debo destacar que **los padres de la numismática puertorriqueña cimentaron las bases del futuro en esta ciencia auxiliar de la historia**. Asimismo, en la historiografía puertorriqueña está bastante documentada el uso del papel moneda el cual hemos reseñado. Más aún, debemos resaltar que las políticas económicas y monetarias de principios del siglo 19, implementadas por Don Alejandro Ramírez, marcaron el porvenir de la sociedad en nuestro país.

Otras columnas de Ángel O. Navarro

jueves, 19 de mayo de 2022

Bartolomé Maura y Montaner, la moneda provincial y el billete de canje de Puerto Rico

Los pesos provinciales, al igual que los billetes de canje diseñados por Bartolomé Maura y Montaner, son la evidencia y parte del legado de la larga cultura numismática y monetaria puertorriqueña, escribe Ángel O. Navarro Zayas

miércoles, 4 de mayo de 2022

Las primeras monedas diseñadas por el gobierno de EE.UU. para Puerto Rico

Los diseños de las monedas aquí presentadas no fueron acuñados, pero fueron las primeras monedas en metal planificadas por el gobierno de los Estados Unidos para facilitar el canje en Puerto Rico, escribe Ángel O. Navarro Zayas

sábado, 2 de abril de 2022

La moneda provincial de Puerto Rico (1895-1896)

En 1895-1896, Puerto Rico tuvo su propia moneda, conocida en nuestra historia como la Moneda Provincial, la cual sería utilizada en nuestro terruño para las transacciones comerciales diarias, dice Ángel O. Navarro Zayas

jueves, 24 de marzo de 2022

La gesta de la mujer negra que sustituiría a Andrew Jackson en el billete de $20

La Secretaria del Tesoro adelantó que Harriet Tubman ocupará el espacio en el que hoy aparece Jackson, comenta Ángel Navarro Zayas

Guías de Opinión

Las columnas deben enviarse a la subdirectora de Opinión, Leonor Mulero, a leonor.mulero@gfrmedia.com. Las columnas tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, sindicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podría cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna.